

## **La Cooperación y el rol de los actores subnacionales en el ámbito del Mercosur**

**Autores: Calvento, Mariana<sup>1</sup>  
Rolandi, Ma. Lis<sup>2</sup>**

### *Introducción*

El análisis partirá realizando una breve reseña acerca de las transformaciones del escenario mundial y de la necesidad de realizar una nueva conceptualización sobre la cooperación internacional (CI), donde surgen nuevas estrategias de cooperación, como la cooperación Sur/Sur, que involucra a viejos y nuevos actores.

De esta manera se mencionarán las diferentes modalidades que adquiere la cooperación S/S, a partir de 1970 y particularmente en la década del '90 en América Latina, donde intervienen diferentes actores: gubernamentales, universidades, entidades locales y regiones fronterizas, con el objetivo de fortalecer las capacidades e intercambiar experiencias en la región.. Se analizarán las diferentes fortalezas y debilidades de dicha cooperación. Se explicitará sobre la necesidad que poseen los países de América del Sur de contar con indicadores fehacientes, como herramienta de medición, en relación a cooperación en sí, teniendo en cuenta la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad y la gestión de la CSS.

Finalmente, el trabajo busca abordar dentro de la cooperación el rol de los actores subnacionales, específicamente en la Red Mercociudades, ya que dicha Red representa un ejemplo de cooperación internacional entre las ciudades del Sur, que nuclea a los espacios subnacionales de los países miembros del MERCOSUR. Creada en 1995, la Red tiene entre sus objetivos el promover un mecanismo institucional que favorezca la actuación de las ciudades en el Mercosur, siendo otro objetivo el incentivar el intercambio y la cooperación entre las ciudades de la región.

---

<sup>1</sup> Docente – Investigadora de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – FCH – Centro de Estudios Interdisciplinario de Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIL). Becaria Posdoctoral CONICET.

<sup>1</sup> Docente – Investigadora de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – FCH – Centro de Estudios Interdisciplinario de Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIL).

<sup>2</sup> Docente – Investigadora de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – FCH – Centro de Estudios Interdisciplinario de Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIL).

El análisis estará basado en la utilización de bibliografía general y específica sobre el tema y a través de fuentes primarias como son los documentos oficiales emitidos por organismos internacionales.

Finalmente se establecerán las consideraciones finales sobre la temática y algunos interrogantes al respecto, con el objetivo de dar continuidad a la presente investigación.

### *La Cooperación Internacional: los cambios a través del tiempo*

Se parte del concepto de Cooperación Internacional, y se asume que dicho término posee diferentes significados, entre los cuales se puede señalar “el establecimiento y la concertación de acuerdos y proyectos específicos, múltiples pero autónomos, fundados en el mutuo interés y conveniencia, [donde] no se asumen compromisos adicionales, finaliza cuando se cumple el fin determinado o decae el interés que lo motivó” (Vachino, 1981:70). Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Cooperación es “la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas” (PNUD, 2003). Dicha relación o acuerdo puede ser celebrado por personas jurídicas, organizaciones no gubernamentales, organismos y/o Estados.

Partiendo de este análisis se considera que a través de la Cooperación Internacional se generan vinculaciones entre regiones, bloques y entre países permitiendo el fortalecimiento de las relaciones en el sistema internacional global, siendo este mecanismo el que permite disminuir problemáticas, favoreciendo el desarrollo social y económico de los países receptores y de la región en general.

Entre los motivos que llevan a favorecer los procesos de cooperación se puede explicitar la búsqueda de la eficiencia y/o la reducción de costos en las transacciones realizadas por los Estados y la pretensión de compartir recursos internacionales; la necesidad de protección frente a amenazas externas comunes; y el factor de impulso es el deseo de reducir externalidades (Curvale, 2012).

Por otro lado, es necesario destacar que existen diferentes tipos de Cooperación Internacional. El presente análisis se centrará en la Cooperación Sur- Sur y Cooperación Triangular este último tipo de cooperación, según el desarrollo del donante, haciendo una breve referencia a las modificaciones en la misma en las últimas décadas y se hará hincapié en las diferentes modalidades de la CSS.

Dicha Cooperación ha adquirido en los últimos tiempos un mayor posicionamiento. Al respecto, Rojas Aravena y Beirute Brealey (2011) señalan: “La fuerza que ha retomado la cooperación Sur-Sur, y las enseñanzas que ésta ha dejado, no significan que la cooperación Norte-Sur ya no juegue ningún papel; por el contrario, uno de los mayores desafíos actuales en el tema de cooperación es establecer una forma en la que ambas modalidades de cooperación confluyan”. Al respecto, Ayllón Pino (2010:5) explicita que a partir de la década del 1970 se observa un dinamismo en el proceso de dicha cooperación: “Entre todas las regiones del mundo en desarrollo donde más intensas, dinámicas y pujantes han sido las experiencias de Cooperación Sur-Sur y donde más avances se han registrado en su articulación en marcos de debate y discusiones multilaterales se encuentra, sin lugar a dudas, América Latina”.

En ese sentido, Ojeda (2010:93) señala que, “...la CSS es entendida como aquella cooperación que otorgan unos países medianamente desarrollados a otros de similar o menor desarrollo relativo en las áreas o sectores en las que han logrado éxitos o han adquirido una experiencia propia, y que se pueden extender mediante diferentes mecanismos de intercambio (técnicos, económicos, científicos, etc.) para contribuir al desarrollo de capacidades en otros países, generando redes de cooperación, no sólo en el ámbito institucional sino en el social”.

Partiendo de este concepto, se puede señalar que algunos de los principales hitos, elaboraciones conceptuales y acuerdos de este movimiento se produjeron en la región, como el concepto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) que fuera resultado de la Conferencia de Buenos Aires de 1978 que desencadenó la puesta en marcha del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA). Plan<sup>3</sup> que confirmó la

---

<sup>3</sup> Entre los objetivos básicos de la CSS apuntados en el PABA, figuraban: aumentar la capacidad de los países en desarrollo para valerse de medios propios; reforzar la capacidad colectiva para intercambiar experiencias y desarrollar fortalezas complementarias; fortalecer las capacidades para afrontar colectivamente los problemas de las relaciones económicas internacionales; incrementar el volumen y eficacia de la cooperación internacional; acrecentar la capacidad técnica y tecnológica propia promoviendo la transferencia de tecnología y pericia; propiciar un mayor acceso a las experiencias y tecnologías; perfeccionar las capacidades de absorción de nuevas tecnologías; contribuir a solucionar las necesidades de los países menos adelantados; ampliar la colaboración en las actividades económicas internacionales.

importancia de esta modalidad de cooperación en América Latina entre diferentes actores gubernamentales, universidades, entidades locales y regiones fronterizas.

En la CSS se puede distinguir ciertas características y principios como: la horizontalidad, la preservación de la diversidad, la protección de la identidad cultural, la no interferencia en los asuntos internos de los Estados y la comprensión de las situaciones propias de los países; teniendo la peculiaridad de ser un mecanismo desarrollado entre socios iguales respetando su independencia y la soberanía nacional.

En este sentido, en el II Informe de CSS de la Secretaria General Iberoamericana (2009) se explicitan las características específicas: su horizontalidad, donde los países cooperan en calidad de socios, de forma voluntaria, sin vincular la concesión de la ayuda a contrapartidas y sin condiciones de tipo económico, político o de procedimiento; su consenso, donde la ejecución se somete a consideración de los responsables, en marcos de negociación común y su equidad, donde los beneficios son consistentes en la medida que se potencian mutuamente las capacidades críticas de desarrollo, con una distribución equitativa de las mismas, al igual que con los costes, asumiéndose de forma compartida y proporcional las posibilidades de cada contraparte.

En relación a estas características, el Informe citado redacta las fortalezas de la dicha cooperación expresando: que se trata de un compromiso voluntario entre países que quieren abordar conjuntamente los desafíos del desarrollo y los retos de la pobreza y la desigualdad; evitando una relación vertical y asistencialista en la búsqueda del desarrollo y optando por la asociación horizontal entre actores como principio básico de actuación; que la Cooperación Sur-Sur encuentra una gran aceptación ya que deriva de acuerdos entre países que enfrentan desafíos de desarrollo similares a nivel local y global, lo cual facilita la adecuación de las acciones a necesidades y perspectivas comunes; que los países en desarrollo, especialmente en una misma región, comparten experiencias comunes así como vínculos culturales que facilitan la comprensión mutua y pueden mejorar la efectividad de los proyectos y programas de cooperación y que pueden hacer un uso efectivo de las tecnologías dentro de la Cooperación Sur-Sur, dado que los recursos tecnológicos de los países en desarrollo oferentes de cooperación presentan características de adaptabilidad que facilitan su uso, mantenimiento y conservación; y finalmente que la Cooperación Sur-Sur apuesta por la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos de cualquier tipo.

Precisamente, el principal objetivo de la CSS, consiste en alcanzar mayores niveles de cohesión social, desarrollo y autosuficiencia, motivada por la búsqueda de

soluciones para disminuir los problemas que, en muchos casos, son comunes. En ese sentido, Lechini (2009) sostiene que este mecanismo de cooperación, está dirigido al reforzamiento de las relaciones bilaterales y a la conformación de coaliciones entre los países del sur que incrementan su poder en las negociaciones de los foros multilaterales.

*La cooperación Sur-Sur: desarrollo de un concepto complejo*

A partir del análisis anterior, se avanza sobre las diferentes modalidades de esta cooperación, entre las cuales se puede mencionar:

a) la Cooperación Horizontal Sur-Sur bilateral: esta ha sido la modalidad más aplicada entre los países de la Región y se desarrolla preponderantemente a través del intercambio de experiencias y conocimientos.

Entre las características a destacar se encuentran: que se trata de una cooperación entre gobiernos, lo que asegura que dicha colaboración responda a prioridades nacionales; la identificación y formulación de los proyectos y/o programas se realiza con la participación de todos los actores involucrados, lo que asegura su apropiación; la elección de los expertos, el tipo de asistencia técnica y su modalidad, así como el cronograma de actividades se define y revisa conjuntamente; a partir de Comisiones Mixtas (o similares), se establece un Programa de actividad que puede ser monitoreado y evaluado a su finalización en acuerdo con todas las partes.

Dentro de este esquema de Cooperación Sur- Sur Horizontal, una de las acciones más relevantes es el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur<sup>4</sup>. En el Programa Iberoamericano se hace referencia a la necesidad de que se incluyan sistemas de información sobre actividades como: formación del personal, financiación de algunas acciones singulares, compartir posiciones y buenas prácticas y, en general, fortalecer la red de Responsables de Cooperación. El objetivo es fortalecer y dinamizar la Cooperación Sur-Sur Iberoamericana, contribuyendo a la calidad e impacto de sus acciones, así como a la promoción del intercambio de experiencias que sean adaptadas a los contextos y prioridades de las políticas públicas de cada país, contribuyendo a éstas, a través de el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales de los organismos que gestionan la cooperación internacional en los países Iberoamericanos (formación y capacitación), del desarrollo de sistemas de información y de la discusión y formación de posiciones comunes en la

---

<sup>4</sup> Países participantes: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, El Salvador España, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Republica Dominicana , Uruguay.

región sobre esta materia y por la identificación y divulgación de casos y experiencias de Cooperación Sur-Sur, que reflejen necesidades y prioridades nacionales y regionales, adaptables a diferentes realidades; así como contribuir de manera activa a la elaboración anual del Informe de Cooperación Sur-Sur de Iberoamérica.

Este Programa pretende construir desde las ventajas, enfrentando estos retos y debilidades, contribuyendo a la calidad de los proyectos y programas y al fortalecimiento de las instituciones que lideran la cooperación sur-sur en los países a través de la realización de cursos de posgrado, especializado cooperación sur-sur; diseño de indicadores para la medición de la cooperación sus-sur; consolidación de un plan de capacitación y formación; apoyo a la sistematización de experiencias de cooperación sur-sur de los países miembro.

b) la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional: Se ejecutó en torno a programas, proyectos y acciones realizadas, junto a otros socios, por un mínimo de tres países iberoamericanos en desarrollo. Estuvo orientada hacia la promoción del desarrollo de las distintas subregiones a las que afectó. En este sentido, tanto el objetivo como la estrategia fueron compartidos por todos los participantes, esto además del diseño e implementación de la cooperación. Todos los programas, proyectos y acciones contaron con un marco o con una dimensión institucional, es decir y más allá de sus variantes específicas, todos contaron con un esquema formal de regulación de la relaciones entre los cooperantes. En cuanto al esquema de financiación respondió a tres fórmulas de características distintas: una primera con toda la financiación a cargo de los países miembro; una segunda con fondos procedentes en su práctica totalidad de actores extra-regionales; y una última dónde el presupuesto fue asumido y compartido por ambos tipos de cooperantes.

La Cooperación Regional estipula Programas de cooperación en temas particulares como salud, medio ambiente, comercio que atañen a una región específica, por ejemplo América Latina, el Caribe, la región iberoamericana, etc. Estos programas tienen por objeto reforzar los vínculos de integración entre los países miembros, crear redes sectoriales y dilucidar temas de común interés de la Región. Dentro de este tipo de cooperación las modalidades son diversas puesto que los proyectos pueden afectar a un solo país, a un grupo de países o a toda la región.

c) La cooperación triangular, aunque no hay consenso sobre la conceptualización de la misma, hay ciertos elementos que permiten identificarla. El Director de la Unidad de CSS del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) definió a la

misma como “la cooperación técnica entre dos o más países en desarrollo que es apoyada financieramente por donantes del Norte u organismos internacionales” (2013).

El Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI) definió esta cooperación como una “modalidad innovadora de cooperación horizontal que consiste básicamente en la asociación de una fuente tradicional (bilateral o multilateral) y un país en desarrollo medio, otorgante de cooperación horizontal, para recurrir conjuntamente en acciones a favor de una tercera nación en desarrollo”.

Según el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica (2012) “La cooperación triangular puede ser útil en situaciones en las que un país del Sur dispone de conocimientos especializados, experiencia o recursos válidos para otro país del Sur, mientras que una tercera instancia (otro país o una organización multilateral) puede estar en situación de aportar capacidad adicional con fines de apoyo a la aplicación. En este contexto, la capacidad puede ser institucional (capacidad de gestionar proyectos de cooperación para el desarrollo), financiera o sistémica (capacidad para concebir y diseñar enfoques para todo el país encaminados a resolver destacados problemas sociales)”. Como se desprende de lo anterior, la Cooperación Triangular está estrechamente relacionada con la Horizontal. Asimismo, su formato “mixto” permite que en esta modalidad de Cooperación Triangular confluyan todo tipo de actores (Norte y Sur) con todo tipo de recursos (asistencias a la vez técnicas y financieras).

Sus características también permiten que la Cooperación Triangular integre los elementos que identifican a la Cooperación Sur-Sur (horizontalidad, consenso, equidad). Sin embargo, no se limita a ésta y va más allá, lo que permite que sea asumida como puente de articulación entre la Sur-Sur y la Norte-Sur. Así queda recogido en la Declaración de Marrakech aprobada por el G77 durante la Primera Cumbre del Sur de 2003, la cual entiende la Cooperación Triangular como una expresión de la relación entre ambos tipos de cooperaciones (SEGIB, 2009).

Para Gómez Galán, Ayllón Pino y Albarrán Calvo (2011: 13-14) “el enfoque fundamental de la cooperación triangular viene definido por la actuación conjunta de dos actores a favor de un tercero. Esta colaboración agregada supone aprovechar las ventajas y capacidades de cada socio haciendo más eficiente y eficaz la transferencia de recursos, obteniendo así avances significativos y estables sobre el desarrollo en el país receptor”. Sin embargo, los autores expresan también los inconvenientes en este tipo de cooperación: “El mayor problema de cooperación triangular es su escaso desarrollo conceptual e instrumental y metodológico, no existiendo por el momento estrategias

claras, ni evidencia de su capacidad para realizar aportes a la movilización de procesos de desarrollo de forma sostenible, aunque esto no sea razón suficiente para desestimar su utilización dado su reciente y aún inconclusa gestación”.

Entre las potencialidades y fortalezas de la cooperación triangular, los autores destacan que promueve la cooperación horizontal entre países con diferentes niveles de desarrollo en áreas de interés común; refuerza y complementa los mecanismos tradicionales de cooperación bilateral, fomentando el aprendizaje mutuo; se adapta mejor a las características de ciertas regiones y a las condiciones que poseen los Países de Renta Media (PRM) para ser receptores y donantes en materia de desarrollo; constituye un puente entre la tradicional cooperación N-S y la S-S; potencia la movilización de recursos para multiplicar el impacto de la CSS; representa un vehículo que potencia las capacidades adquiridas por países en desarrollo en grado más avanzado y viabiliza la difusión y extensión de experiencias de éxito en los socios emergentes.

La importancia en dicha cooperación se visualiza a través del SEGIB en los registros de Proyectos<sup>5</sup>/ acciones<sup>6</sup> en el año 2009, un total de 46. Sin embargo, el grado de participación y el rol ejercido por cada país en esta cooperación difirió<sup>7</sup>. En lo que se refiere al análisis sectorial de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, los resultados corroboraron que se trató de actividades de elevada complejidad científico-tecnológica.

De lo expuesto se desprende que existen múltiples beneficios y oportunidades en la cooperación triangular, sin embargo también se observan ciertos desafíos,

---

<sup>5</sup> Conjunto de acciones encaminadas a satisfacer un objetivo común hacia un destinatario específico, a través de su ejecución en el marco de uno o varios sectores y/o temas. Posee los siguientes elementos: periodo de ejecución definido, presupuesto, resultados esperados, programa en que se inserta; e igualmente, debe prever un mecanismo de seguimiento y evaluación. Se habrá aprobado en un marco de cooperación (comisión mixta, acuerdo interinstitucional, acuerdos generales de cooperación, o similares).

<sup>6</sup> Representa una expresión concreta y acotada de la Cooperación Internacional. Se ejecuta en un solo sector y/o tema a través de modalidades específicas (asesoría, pasantía, investigación conjunta, misión de diagnóstico, seminarios, etc.). Cuando es parte de un proyecto es el medio para alcanzar los objetivos y resultados del proyecto; por el contrario, cuando no es parte de un proyecto, es una acción puntual

<sup>7</sup> Como primer oferente, Chile ejecutó prácticamente el 40% de las acciones y proyectos registrados; otro 40% se explicó por la actuación conjunta de México, Brasil y Argentina; mientras tanto, Costa Rica, Venezuela y Bolivia mostraron pesos relativos menores, de un 9%, 7% y 2%, respectivamente. Mientras tanto, los países que ejercieron el rol de receptores en un mayor número de ocasiones fueron El Salvador (20%), Bolivia y Paraguay (17% cada uno), junto a Ecuador (13%). Por debajo de estos se ubicaron Costa Rica, Colombia y Nicaragua (peso relativo sobre el total ejecutado de entre el 7 y el 9%); Guatemala, República Dominicana y Honduras (entre un 2 y un 4% del total). Sólo hubo dos países iberoamericanos que ejercieran de segundo oferente: Cuba, quien compartió varias triangulaciones Sur-Sur-Sur junto a Venezuela y Bolivia; y España, presente en el 10% de las triangulaciones ejecutadas en 2009. Dos países extra-regionales, Japón y Alemania, acapararon el rol de segundos oferentes en un 37% y un 30% de las ocasiones, respectivamente. Otros actores mantuvieron participaciones puntuales: Canadá y Corea del Sur; la OIT; el BID y el BCIE.



especialmente en lo referente a la necesidad de mejorar los sistemas de información de las unidades técnicas de los países (SEGIB, 2009).

d) La Cooperación Descentralizada: en un sentido estricto, consiste en la cooperación realizada por las administraciones subestatales (gobiernos autónomos, diputaciones, ayuntamientos). Según la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI), “en un sentido amplio, se trata de un nuevo enfoque de la cooperación caracterizado por la descentralización de iniciativas y de la relación con el Sur, por la incorporación de una amplia gama de nuevos actores de la sociedad civil y por una mayor participación de los actores de los países del Tercer Mundo en su propio desarrollo”.

La Cooperación Descentralizada puede definirse como un “nuevo enfoque en las relaciones de cooperación que busca establecer vínculos directos con los órganos de representación local y estimular sus propias capacidades de proyectar y llevar a cabo iniciativas de desarrollo con la participación directa de los grupos de población interesados, tomando en consideración sus intereses y sus puntos de vista sobre el desarrollo” (González Parada, 1998). Uno de sus elementos definidores es el hecho de que la acción debe beneficiar a los socios de ambos lados, ya que el objetivo principal de la cooperación descentralizada es el de asociar dos contrapartes en una acción de claros intereses recíprocos. La importancia de este tipo de Cooperación es que tiene en cuenta la multiplicación de los actores y agentes que se incorporan a estos procesos, una mayor demanda de participación por parte de la sociedad civil, agentes intermedios, empresas, universidades, ONGs. Dentro de esta categoría es primordial destacar la importancia de la participación de los organismos subnacionales o locales que cooperan.

Se sostiene que la cooperación descentralizada más que un nuevo instrumento es un nuevo enfoque de la cooperación, con características propias que la diferencian de las propuestas tradicionales (Bossyt, 1995; González Parada, 1998) nuevos y más flexibles operadores; mejores opciones de participación ciudadana; mayor aprovechamiento de su capacidad vinculante entre las comunidades del norte y del sur; disminuye el número de intermediarios que gestionan las iniciativas; coloca a los agentes en el centro mismo de ejecución y les traspasa responsabilidades; mejora la adaptación de las operaciones a las necesidades y las hace más viables; incrementa la propiedad local y la credibilidad; estimula la participación de las entidades subnacionales en el campo de las relaciones internacionales; refuerza la gestión internacional subnacional a la vez que es impulsada por ésta; incrementa la sustentabilidad de las acciones, la multiplicidad de actores

(gobiernos autónomos, locales y provinciales-fondos municipales; otros: organizaciones sociales, fundaciones, universidades, centros de investigación, empresas (sin ánimo de lucro, empresas públicas de gestión de servicios, grupos de desarrollo, agencias de desarrollo económico local), la socialización de la cooperación y una planificación más realista.

Entre las debilidades de este tipo de cooperación se menciona la limitación de recursos, la escasa coordinación y la ausencia de estrategias y herramientas adecuadas.

#### *Indicadores en la Cooperación Sur-Sur:*

Una de las preocupaciones y desafíos más importantes hacia el interior de la CSS, es la necesidad de contar con herramientas de medición, a la vez que evaluar e identificar los diferentes modos de cooperación. Por tal motivo, las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación de los países, la Secretaría General Iberoamericana y el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) han orientado su accionar para la formulación de indicadores.

En este sentido, en septiembre de 2011 se celebró en Quito (Ecuador), un primer Seminario-Taller sobre “Indicadores para la Cooperación Sur-Sur: necesidades, posibilidades y desafíos”. En dicho Seminario-Taller, fueron convocados los 19 países miembros del Programa, además de representantes de organismos conocedores de la materia, como la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y académicos. Los representantes discutieron en torno a dos cuestiones imprescindibles en todo proceso de construcción de indicadores: ¿Para qué medir? Es decir el objetivo; y ¿Qué medir?, es decir a través de qué. Tras lograr algunos acuerdos se realizó de manera exploratoria, una primera reflexión acerca del ¿Cómo? llevar a cabo las mediciones acordadas.

Posteriormente, en marzo de 2012, tuvo lugar en Montevideo (Uruguay), el Seminario-Taller “Cuestionario para el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012: revisión, mejora e incorporación de indicadores”. En esta oportunidad, el objetivo era elaborar, para cada uno de los indicadores propuestos, una definición, una fórmula de cálculo y unos metadatos<sup>8</sup> que facilitasen tanto “el mejor

---

<sup>8</sup> el término fue acuñado por Jack Myers en la década de los 60 para describir conjuntos de datos. La primera acepción que se le dio (y actualmente la más extendida) fue la de dato sobre el dato, ya que proporcionaban la información mínima necesaria para identificar un recurso. Puede incluir información

entendimiento (posible —de dichos indicadores—, como su óptima) socialización” (Mondragón, 2002; p.54).

Por último fue necesario testear dichos indicadores. Por sus características, el espacio más óptimo para ello y para conocer su potencial tratamiento era el Informe de la Cooperación Sur-Sur (2012) es decir, el mismo que reúne todos los datos disponibles sobre la CSS de la región.

De los acuerdos alcanzados, Xalma (2013) realiza un exhaustivo resumen en el que explicita: “El ¿Para qué medir? quedó sujeto al intento de dar respuesta a cuestiones que pueden organizarse bajo tres grandes bloques de temas: a) La posibilidad de dar visibilidad a la Cooperación Sur-Sur; b) La gestión (de corto, medio y largo plazo, diaria y estratégica) de la Cooperación Sur-Sur y, más explícitamente, lo que afecte a su proceso de planificación y seguimiento. Dentro de este mismo bloque, debería estar incluido todo lo que permita profundizar en el conocimiento de la institucionalidad de las Unidades Técnicas de los países; c) La evaluación de la propia Cooperación Sur-Sur.

En cuanto a ¿Qué medir?, la propuesta fue: dar visibilidad a las distintas dimensiones de la CSS; en cuanto a la gestión se trató desde la identificación de la toma en cuenta de prioridades estratégicas y de desarrollo nacional hasta la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros. A su vez, en función del marco teórico que sustenta la práctica de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, la evaluación debería abordar cuestiones relacionadas tanto con los resultados como con el proceso, por tal motivo se acordó buscar Indicadores que permitieran conocer qué sucede con la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad de la CSS, pero teniendo en cuenta el cumplimiento de la horizontalidad, equidad, reciprocidad y responsabilidad compartida.

Entre las características que deben cumplir estos indicadores se encuentran: estar inscripto en un marco conceptual, ser claros y de fácil comprensión, comparables en tiempo y espacio, ser relevantes, no ser exclusivos de una acción específica, ser confiables y consistentes, disponer de una cobertura real estable, ser factibles y de costo razonable (SEGIB 2012).

---

descriptiva sobre el contexto, calidad y condición o características del dato. El término no ha evolucionado en gran medida desde esta fecha pero sí lo han hecho los conceptos asociados a él, las aplicaciones y el nivel de uso de los metadatos.

En cuanto a las dificultades para la medición, Cristina Xalma (2013: 8) explica que los representantes de los países “coincidieron en que los indicadores de los que se querría disponer para evaluar la Cooperación Sur-Sur, especialmente en los aspectos relacionados con su proceso, son los más difíciles de obtener. En este sentido se reflexionó acerca de cómo medir conceptos como la horizontalidad, la equidad, la reciprocidad o la pertinencia y se acordó que, de momento, es mejor avanzar en éstos sólo a través de los estudios de casos”.

Por tal motivo, en Montevideo (2012) se consensuó acerca de los datos primarios a tener en cuenta para redactar posteriormente indicadores confiables; en este sentido se tuvo en cuenta para los Proyectos la fecha de aprobación, de inicio y finalización de los mismos, así como el costo directo ejecutado y costo directo presupuestado.

Posteriormente, en el Seminario –Taller de Quito fue muy importante ya que se asumió el compromiso que para el 2013, Iberoamérica posea un sistema básico de Indicadores para la Cooperación Sur-Sur. Para lograrlo se planteó un plan de trabajo que permitiera avanzar en las siguientes aspectos: la elaboración de unos Metadatos que doten de rigor técnico a los Indicadores para la Cooperación Sur-Sur ; la realización de algunas pruebas piloto con los indicadores obtenidos, en tres países cuyos sistemas de información registren niveles de desarrollo distinto; la realización de talleres temáticos sobre aquellos Indicadores que requieran de una homogeneización previa de criterios; el impulso a iniciativas que reduzcan las brechas existentes entre los sistemas de información de los que hoy disponen los distintos países iberoamericanos y el avance hacia el diseño e implementación de una plataforma virtual compartida que permita ingresar y compartir información siguiendo un formato compatible para todos.

Las dificultades para estipular los indicadores fueron numerosas, no sólo por la escasa disponibilidad de datos hasta ese momento, sino porque para la construcción de los mismos es necesario partir de ciertas premisas como su confiabilidad, para la cual era necesario la elaboración de Metadatos que doten de rigor técnico a los Indicadores y la a realización de algunas pruebas piloto con los indicadores obtenidos., en tres países cuyos sistemas de información registren niveles de desarrollo distinto.

A pesar de las dificultades, el resultado final fue la obtención de un amplio conjunto de posibles Indicadores para la Cooperación Sur-Sur, parte de los cuáles fueron testeados en el Informe de la CSS en Iberoamérica 2012; su aplicación y uso final permitió dar un avance relevante en el conocimiento de lo que sucede en la región.

Entre los Indicadores acordados se pueden mencionar a aquellos relacionados con la visibilidad como: número de proyectos y acciones, costo de la cooperación ofrecida y recibida, número de proyectos y acciones por país de destino y origen, número de proyectos y acciones por sectores y por modalidad (beca, voluntariado, técnica), valor de la cooperación ofrecida y recibida. También se estipularon Indicadores referidos a la estrategia de desarrollo, capacidades y necesidades ejecutadas; disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros. A la hora de evaluar la Cooperación se tomó en cuenta la equidad y reciprocidad, la responsabilidad compartida, la pertinencia y eficacia, así como la sostenibilidad, innovación y replicabilidad.

A pesar de haber logrado la definición de dichos Indicadores, Xalma destaca los nuevos retos en relación a los indicadores regionales:

- Mejorar las capacidades que los países tienen en relación al registro y reporte de datos. Es decir, avanzar en el desarrollo de los Sistemas de Información (SSII) sobre Cooperación de los que disponen los países. Este esfuerzo de mejora requiere a su vez de un trabajo colectivo que apunte en dos direcciones complementarias: el diseño de un Sistema de Información que pueda, con sus variantes nacionales, ser un referente regional alcanzable por todos; el cierre de las brechas que hoy existen entre los SSII de los distintos países iberoamericanos.

- Optimizar el uso de los datos básicos y de los indicadores que ya se tienen. Dos opciones alternativas para ello serían: recurrir a la aplicación de técnicas estadísticas hasta ahora no usadas b) Sopesar la posibilidad de trasladar y adaptar parte de los indicadores que hoy son usados para la CHSS Bilateral para otras modalidades como la Triangular; evaluar los procesos en aspectos claves para la CSS como pueden ser la horizontalidad, la equidad o la reciprocidad y avanzar en la construcción de uno de los indicadores por el que los países manifiestan más interés: la valorización económica de la CSS.

La autora concluye que “finalmente, todo el trabajo de registro y de generación de información, tanto a nivel nacional como regional, podría resultar más fácil a través del uso compartido de una plataforma virtual. De la mano de esta plataforma común se llevaría a cabo un proceso de actualización y compartimentación de la información que dotaría de gran agilidad a la gestión y a la toma de decisiones de los países en torno a la Cooperación Sur-Sur” (Xalma, 2013: 25).

A partir de las necesidades expuestas, en función de los indicadores regionales, los países han propuesto para 2013, por medio del Plan Operativo Anual (POA) del

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, una serie de actividades como un nuevo diagnóstico del estado en que se encuentran los SSII de los países de la región y, a partir de este, realizar un taller que permita identificar fortalezas y debilidades y diseñar un plan de trabajo que permita disminuir las brechas existen en Iberoamérica, logrando la implementación de una plataforma virtual compartida que permita ingresar y compartir información entre todos los países de la región.

En este contexto es importante resaltar el rol de los espacios subnacionales, haciendo hincapié en la red Mercociudades.

#### *La Cooperación y los espacios subnacionales: la Red Mercociudad*

Los antecedentes de Mercociudades surge en marzo de 1995, durante la realización del Seminario "Mercosur: Oportunidades y Desafíos para las Ciudades", organizado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-Subregión Cono Sur en Asunción, en esa oportunidad, los Alcaldes participantes comenzaron a idear la conformación de una asociación de ciudades, con el fin de participar activamente de la construcción del proceso de integración regional y de profundizar el protagonismo de las ciudades en el proceso de integración.

Posteriormente, en noviembre de 1995, se realizó en la ciudad de asunción la I Cumbre de Alcaldes, Intendentes y Prefeitos donde se firmó el Acta Fundacional de Mercociudades, siendo las ciudades fundadoras doce<sup>9</sup>: Desde entonces, la Red ha venido ampliándose e incorporando nuevos miembros. Actualmente cuenta con 286 ciudades asociadas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile, Bolivia, Perú y Colombia, donde viven más de 80 millones de personas. Mercociudades es la principal Red de gobiernos locales del MERCOSUR y un referente destacado en los procesos de integración.

Es importante destacar que los objetivos de la Red se establecen en el art. 2 del Estatuto, Mercociudades, y entre ellos se puede destacar los siguientes: favorecer la participación de las ciudades en la estructura del MERCOSUR persiguiendo la co-decisión en las áreas de su competencia; impulsar la creación de redes de ciudades a

---

<sup>9</sup> Asunción (Paraguay), Rosario, La Plata, Córdoba, Buenos Aires (Argentina), Florianópolis, Porto Alegre, Curitiba, Río de Janeiro, Brasilia, Salvador (Brasil), y Montevideo (Uruguay).

través de unidades técnicas operativas que desarrollen diversas acciones, programas y proyectos de interés común intermunicipal adecuados al proceso de integración; crear mecanismos de comunicación en redes entre las ciudades a fin de facilitar el intercambio de experiencias e informaciones y facilitar el acceso de los ciudadanos a los centros municipales de investigación, desarrollo tecnológico y cultura; establecer e impulsar convenios y servicios recíprocos entre las diversas municipalidades y las redes que se fueran creando; potenciar los recursos humanos y las experiencias administrativas para las municipalidades; coordinar la planificación y promover acciones vinculadas al crecimiento y al desarrollo urbano de las ciudades; propugnar la cooperación intermunicipal en el campo de las ciencias y la tecnología; desarrollar y potenciar actividades comunes e integradas vinculadas a la cultura, la recreación, el deporte y el turismo.

La participación de ciudades en la Red fue incrementándose paulatinamente y este crecimiento fue reflejo de la inclusión no sólo de las grandes ciudades, como era en un principio, sino también de ciudades medias y pequeñas. De esta manera, “el crecimiento de Mercociudades muestra una primera captación de las grandes ciudades de la región (...), luego un crecimiento a partir de la asociación de ciudades medianas (...) y finalmente, un ingreso masivo de municipios pequeños” (Chasquetti, 2003:12).

En suma, como lo sintetizan Vigevani y Prada (2010: 193) o, el objetivo principal de la red es “la creación de un espacio institucional efectivo para la participación de los gobiernos locales en las decisiones del bloque”.

Imagen N° 1: Organigrama de la Red Mercociudades. 2011



Fuente: Sitio oficial de la Red Mercociudades: [www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org). 2011.

Asimismo, la Red cuenta con una Secretaría Ejecutiva que es la instancia responsable de presidir y coordinar los trabajos, divulgar los documentos y representar oficialmente la Red, y con una Secretaría Técnica Permanente, radicada en la ciudad de Montevideo, sede del Mercosur, que es el “único organismo de carácter permanente de la red y tiene la responsabilidad de desarrollar su memoria institucional (Batista, Jakobsen y Evangelista, 2008:62).

Por último, la Red cuenta con catorce Unidades Temáticas, orientadas a la formulación de políticas municipales a ser sugeridas en el ámbito del Mercosur, que difunden, analizan y sistematizan información sobre las temáticas específicas de su competencia, cuyos objetivos se detallan en el Cuadro N° 1

Cuadro N° 1: Unidades Temáticas de la Red de Mercociudades

UNIDAD TEMÁTICA	OBJETIVOS
Ambiente y Desarrollo	Promover acciones y el desarrollo de programas y proyectos de desarrollo local sostenible.



Sostenible	
Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal	Impulsar la investigación y el debate técnico y político sobre los procesos de transformación y de descentralización política y administrativa de las ciudades
Ciencia, Tecnología y Capacitación	Estimular la cooperación científico-tecnológica entre las ciudades integrantes, a través del intercambio de experiencias y conocimientos.
Cooperación Internacional	Concretar proyectos de cooperación internacional que beneficien a las ciudades de la red y desarrollar acciones de capacitación e información.
Cultura	Desarrollar y potenciar las actividades culturales.
Desarrollo Económico Local	Identificar rubros dinámicos no tradicionales como el turismo, los servicios financieros y de entrenamiento, así como el desarrollo de la gestión de calidad.
Desarrollo Social	Desarrollar políticas sociales de la red relativas a: nuevos modelos de gestión de políticas sociales, coordinación interjurisdiccional de las políticas sociales, etc.
Desarrollo Urbano	Formular y proponer políticas comunes, promoción de la investigación y difusión de las experiencias que contribuyan al mejoramiento de las gestiones urbanas locales.
Educación	Intercambio de experiencias, profundización en el conocimiento y seguimiento de la formación del docente así como el delineamiento de propuestas educativas consensuadas.
Género y Municipio	Impulsar políticas de género que fundamentan la participación de las mujeres en el diseño de las políticas públicas.
Juventud	Contribuir con el desarrollo de las políticas locales de juventud, promoviendo la participación de los jóvenes en su formulación y ejecución mediante el fortalecimiento de los procesos de descentralización e integración regional.
Planificación	Identificar las prácticas exitosas y soluciones a problemas

Estratégica	comunes con el objetivo de enriquecer los procesos locales e impulse posibles canales de colaboración.
Seguridad Ciudadana	Impulsar la reflexión sobre la Seguridad Ciudadana desde el marco del respeto integral a la democracia y los derechos humanos en las ciudades de toda la región
Turismo	Abordar las cuestiones decurrentes de los diferentes sectores del turismo, potenciando las ofertas y demandas por destinos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del sitio oficial de mercociudades ([www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org)). 2011.

En el año 2000, se crea la Reunión Especializada de Municipios e Intendencias (REMI), por propuesta de la Cancillería Argentina, formalizada por medio de la Resolución 90/00 del Grupo Mercado Común (Brasília, 7/12/2000) y de la Decisión 59/00 del Consejo del Mercado Común (Florianópolis, 14/12/2000). En el año 2004, en Belo Horizonte, el Consejo Mercado Común, mediante la decisión N° 41/04, sustituye a la REMI por el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR). Ambas instituciones son consideradas, desde la Red, como un logro de su acción y la respuesta a sus reclamos de visibilidad y participación en el bloque regional (Godoy, 2006; Granato y Oddone, 2007).

Por otra parte, la Red de Mercociudades es financiada por las ciudades que la componen. En el reglamento de la Red se describe el aporte anual que debe realizar cada ciudad de acuerdo a su tamaño demográfico: Ciudades de menos de 100.000 habitantes: US\$ 100; Ciudades de 100.000 a 499.999 habitantes: US\$ 500; Ciudades de 500.000 y 2.999.999 habitantes: US\$ 1.000; Ciudades de 3.000.000 y más: US\$ 2000 (Mercociudades, 2002). No obstante, para Godoy, en 2006 “apenas 11 colaboraban” (2006:23).

Actualmente, los municipios argentinos que participan son alrededor de 100 ciudades entre los que se encuentran: Avellaneda, La Plata, San Fernando del Valle de Catamarca, La Rioja, San Juan, Resistencia, Bragado, Río Cuarto, Trelew, Rosario, Ushuaia, Comodoro Rivadavia, Mar del Plata, Salta, Córdoba, Viedma, Necochea,

Olavarría. En relación a los estudios de caso de esta investigación, se constata que Bahía Blanca, Pergamino, Tandil, Junín y Azul participan de esta Red<sup>10</sup>.

Sintéticamente, se manifiesta que la Red de Mercociudades es el espacio regional de mayor participación en las estrategias de relacionamiento institucional internacional, de tipo multilateral, y que así mismo ha permitido fortalecer el rol internacional de los gobiernos municipales. Su constitución, construcción y sostenibilidad en el tiempo permitió robustecer su carácter de asociación política así como evolucionar en “una red horizontal de ciudades con un claro sentido de cooperación e intercambio entre sus socios a partir del trabajo de sus Unidades Temáticas” (Chasqueti, 2006:14).

#### Consideraciones finales:

Debido a los cambios en el sistema internacional y los escasos resultados de la Cooperación N/S, es que la Cooperación S/S se ha ido imponiendo. Es necesario destacar que la CSS con múltiples objetivos, y formas de cooperación brinda ventajas, permite lograr beneficios, negociar en otros términos frente a los países desarrollados y responde a la necesidad de concretar mecanismos que se ajusten más a las realidades del sur. Es por ello que resulta importante aprovechar el contexto económico internacional que presenta las condiciones propicias para profundizar este nuevo mecanismo a fin de lograr mejores niveles de desarrollo en los países del sur, fructificando el rol que están teniendo como protagonistas algunas potencias regionales que pueden impulsar esta cooperación y fomentar esta herramienta despojada de condicionalidades y provista de oportunidades.

El presente análisis permite visualizar la complejidad del término cooperación internacional y especialmente el de cooperación Sur/ Sur, donde se manifiestan diferentes modalidades de cooperación, entre las que se destacan la Cooperación Horizontal S/S bilateral, la cual ha sido la modalidad más empleada entre los países de la región latinoamericana, observándose un número de proyectos y acciones elevadas, especialmente en el fortalecimiento de las economías, siendo Argentina, Brasil y México los mayores ejecutores. En este tipo de cooperación, una de las acciones a destacar es el Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación S/S, cuyo

---

<sup>10</sup> La participación de Bahía Blanca en la Red data desde el año 1998, mientras que Pergamino ingresó en el 2001, Tandil y Junín en el mismo año, 2004, y Azul fue el último en ingresar, en el 2008.

objetivo es dinamizar esta modalidad de cooperación y ha tenido avances significativos en la materia.

Por su parte, la cooperación S/S Regional, que se conforma con un mínimo de tres países iberoamericanos, tiene por objeto la promoción de diferentes subregiones y la definición de temas de interés común a la región. En cuanto a la cooperación triangular, la misma es considerada como articulación entre la Cooperación N/S y la S/S, con el objetivo de aumentar la eficiencia de los recursos, aunque existen debilidades considerables en su estrategia de instrumentación y sus sistemas de información.

Por último, la Cooperación descentralizada se convierte en el espacio de actuación de una multiplicidad de actores a través de mecanismos que combinan la cooperación Norte/Sur, la Sur/Sur bilateral y triangular, impulsando el rol activo de actores subnacionales.

Por tanto, la modalidad general de cooperación Sur-Sur cobra relevancia y aún más ventaja en la región latinoamericana dados los puntos en común que comparten los países que la integran, incluyendo el idioma, la historia, las condiciones socioculturales y, sobre todo, las innovaciones que algunos países de América Latina han realizado en materia de avances tecnológicos, en el ámbito del conocimiento y en el desarrollo de áreas de servicios. Asimismo, enfrentan los mismos desafíos y se encuentran con problemas similares para sortear, y pueden compartir entonces las experiencias de cómo han resuelto o están tratando de abordar estos conflictos dentro de sus fronteras.

En el devenir de estos últimos años, la región iberoamericana ha registrado un importante avance en uno de sus principales desafíos: la generación de Indicadores para la Cooperación Sur-Sur. Efectivamente, el trabajo conjunto, intergubernamental y horizontal, llevado a cabo por los países junto a la Secretaría General Iberoamericana y el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, ha generado avances significativos, debido a la cantidad posible de Indicadores para la CSS que se puede generar. Sin embargo las posibilidades ofrecidas por estos indicadores todavía poseen un limitante importante que es la plena disponibilidad de datos y la confiabilidad de los mismos.

La Cooperación S/S plantea importantes desafíos en la actualidad y hacia el escenario futuro. En efecto, los países de la región latinoamericana buscan generar un espacio de reflexión y debate entre académicos y los diferentes actores involucrados en el tema contribuyendo en el análisis, la definición y puesta en marcha de acciones

estratégicas, gracias a un dialogo que favorezca la complementariedad, el aprovechamiento del potencial y los recursos que ofrece cada actor implicado.

A pesar de las similitudes, de la región, en cuanto a las realidades económico-sociales, y la homogénea identidad histórica, es importante reconocer que, la diversidad cultural, las diferentes ideologías conjuntamente con la heterogeneidad física, la económica y política, son rasgos que manifiestan una real complejidad para lograr una integración y una cooperación pujante. Para superar estas dificultades se necesita de una comprometida voluntad política y objetivos precisos para el bienestar de la población de la región.

A través del análisis se puede observar que la Red de Mercociudades es un espacio regional de relevante participación en las estrategias de relacionamiento institucional internacional, que permite fortalecer el rol internacional de los gobiernos subnacionales. Por tal motivo, resulta importante consolidar y apoyar las diferentes estrategias desarrolladas en este ámbito.

#### **Bibliografía:**

- ✓ Ayllón Pino, Bruno (2010) “El Impulso de la Cooperación Sur-Sur en América Latina. ¿Nuevas Formas de Cooperación Regional?” *Breviario en Relaciones Internacionales del Cea-Unc. N° XVI.* Disponible en: <http://www.cea.unc.edu.ar/boletin/n-anteriores/016/articulo1-.pdf>
- ✓ Batista, Jakobsen y Evangelista, (2008): La apertura al exterior de las ciudades latinoamericanas y la cooperación descentralizada. Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea - América Latina. Editorial: Observatorio de cooperación descentralizada UE-AL. Montevideo. 62.
- ✓ Benzi, Daniele y Lo Brutto, Giuseppe (2011) “La cooperación Sur-Sur en América Latina a principios del siglo XXI (un enfoque menos indulgente) Texto presentado en el Coloquio Volver al desarrollo o salir de él. Límites y potencialidades del cambio desde América Latina, mesa de trabajo ¿Cuál es el tipo de vinculación de América Latina a la economía mundial?, Facultad de Economía (BUAP), Puebla (México). En proceso de publicación en Aceves, L., Sotomayor, H. (coord.), *Volver al desarrollo o salir de él. Límites y potencialidades del cambio desde América Latina*.

- ✓ Bossuyt, J. (1995) “Cooperación descentralizada. Lecciones de la experiencia de la UE con la Convención de Lomé”, documento preparado para la reunión de los Consejos Consultivos Europeos de Cooperación, Mallorca, 2-4 de noviembre. En “NUEVOS ENFOQUES EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL” del Huerto Romero Coordinadora Red 7- Programa URB-AL. La cooperación descentralizada y el Programa URB-AL de la Comisión Europea.
- ✓ Colacrai, M. (2009), “Escenarios y desafíos de la cooperación sur-sur. A 30 años de la declaración de Buenos Aires. Lo viejo y lo nuevo para conceptualizar la cooperación sur-sur. Aportes conceptuales y recomendaciones para la política Argentina”. Documento de trabajo N° 1.
- ✓ Curvale, Pamela (2012) “La Cooperación Sur-Sur en América Latina: Oportunidades para el desarrollo o el desarrollo de oportunidades”. Trabajo presentado en el Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política. “La Ciencia Política desde el Sur”. Asociación Uruguaya de Ciencia Política. 14-16 de noviembre de 2012.
- ✓ Chasqueti, D. (2006) “El MERCOSUR y las ciudades. Apuntes para una Agenda del Comité de Municipios del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR”. Friedrich Ebert Foundation. Montevideo. 13
- ✓ Godoy C. (2006) “Paradiplomacia Municipal” Documento de Trabajo N° 5. Instituto Chileno de Estudios Municipales. Universidad Autónoma de Chile. Santiago de Chile.
- ✓ Granato y Oddone (2007): “La Red Mercociudades: Una oportunidad para las ciudades venezolanas” en Revista *Provincia*, N° 18. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- ✓ Gómez Galán, Manuel; Ayllón Pino, Bruno; Albarrán Calvo, Miguel (2011) Reflexiones prácticas sobre la Cooperación Triangular, CIDEAL; Madrid.
- ✓ González Parada, J.R. (coord.) (1998) “Cooperación descentralizada. Un nuevo modelo de relaciones Norte-Sur?”, IUDC/UCM, Madrid. En “NUEVOS ENFOQUES EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL” del Huerto Romero Coordinadora Red 7- Programa URB-AL. La cooperación descentralizada y el Programa URB-AL de la Comisión Europea.

- ✓ Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI) en línea en <http://web.mmrree.gov.ec/INECI/Info/pgIn-foINECI.aspx>, consultado el 18 de mayo de 2012.
- ✓ Mondragón Pérez, A. (2002) ¿Qué son los indicadores? en Revista de Información y Análisis, N° 19. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 54
- ✓ Lechini, Gladys (2009) “La Cooperación Sur – Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina ¿Mito o realidad?”, Revista Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid.
- ✓ López Cabana, Silvia (2014), “Cronología e historia de la cooperación Sur-Sur. Un aporte desde Iberoamérica”. Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-sur. Documento de trabajo N°.5.
- ✓ Ojeda (2010) “La cooperación sur-sur y la regionalización en América Latina: el despertar de un gigante dormido”, Revista Relaciones Internacionales Integración regional, multilateralismo en América Latina y relaciones Sur – Sur, Número 15, España.
- ✓ Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (2008).
- ✓ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2003), “Informe sobre Desarrollo Humano”, en línea en <http://www.undp.org/spanish/>, consultado el día 16 de junio de 2011.-PRIMERA PARTE A copy.qxd:Layout 1 7/16/12 5:34 PM.
- ✓ Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI), Manual de Cooperación Internacional – Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil (OSC).
- ✓ Rojas Aravena, Francisco y Tatiana Beirute Brealey. (2011), “Nuevas formas de Cooperación. Las Dimensiones Sur-Sur. Asociación y cooperación. Miradas desde las opciones sur-sur”. FLACSO; Fundación Carolina, América Latina y el Caribe. Buenos Aires.
- ✓ Santander, Guillermo (2012) La emergencia de la cooperación Sur-Sur: ¿hacia una nueva gobernanza de la ayuda? Número 53 de *Pueblos – Revista de Información y Debate* – Tercer trimestre de 2012.
- ✓ Secretaria General Iberoamericana SEGIB (2009) Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, Madrid.

- ✓ Secretaria General Iberoamericana SEGIB (2012) Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, Madrid.
- ✓ Vachino, J. (1981) “Integración económica regional”, U. Central de Venezuela, Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas, Instituto de Derecho Público, sección Integración, Caracas. Citado en Mellado, N. (2002) “Los modelos de ALALC, ALADI y Mercosur”, en Cátedra Internacional Andrés Bello/ Argentina (org.), Integración y Cooperación Atlántico-Pacífico, CIDAM, UNR Editora, Rosario.
- ✓ Vigevani y Prado (2010): “Acciones y problemas de la paradiplomacia en Brasil” en MAIRA, L. (editor): La Política Internacional Subnacional en América Latina. Libros del Zorzal. Buenos Aires. 193
- ✓ Xalma, Cristina (2013), “Generando Indicadores para la Cooperación Sur-Sur. Una mirada al trabajo realizado desde el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur Documento de trabajo N° 4.

Sitios web consultados:

[www.academia.edu/3316506/La\\_cooperacion\\_Sur-Sur\\_en\\_America\\_Latina\\_a\\_principios\\_del\\_siglo\\_XXI\\_un\\_enfoque\\_menos\\_indulgente](http://www.academia.edu/3316506/La_cooperacion_Sur-Sur_en_America_Latina_a_principios_del_siglo_XXI_un_enfoque_menos_indulgente).